

## DEPARTAMENTO DE INGLÉS

### Plan de recuperación de materias pendientes de continuidad

#### y no continuidad: ESO y Bachillerato 2022-23:

#### ESO y PMAR/PDC:

##### -PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN:

En los niveles de ESO y PMAR/PDC, el alumnado recuperará el nivel/ los niveles anteriores de varias formas:

A.1) Si aprueba la 1ª y 2ª evaluación, o la 2ª evaluación del presente curso escolar con un mínimo de cinco puntos en cada bloque de contenido, recupera el/ los niveles anteriores.

A.2) Si no aprueba con los métodos anteriores, el alumnado tendrá derecho a realizar la prueba extraordinaria en el mes de mayo. Esta prueba constará de cuatro partes diferenciadas. Es obligatorio que el alumnado complete estas cuatro partes y la nota mínima para aprobar será de cinco puntos.

A.3) Asimismo, si el alumnado obtiene en la convocatoria de junio la calificación especificada en el cuadro siguiente, recupera el curso que se indica en cada caso:

2º ESO	3º ESO	4º ESO
Si obtienes 4 puntos, apruebas 1º ESO.	Si obtienes 3 puntos, apruebas 1º ESO.  Si obtienes 4 puntos, apruebas 2º ESO.	Si obtienes 2 puntos, apruebas 1º ESO.  Si obtienes 3 puntos, apruebas 2º ESO.  Si obtienes 4 puntos, apruebas 3º ESO

PMAR1	1ºPDC	POSTPMAR
Si obtienes 4 puntos, apruebas 1º ESO.	Si obtienes 3 puntos, apruebas 1º ESO.  Si obtienes 4 puntos,	Si obtienes 2 puntos, apruebas 1º ESO.  Si obtienes 3 puntos, apruebas

	apruebas <b>PMAR 1/2º ESO</b>	<b>2º ESO/ PMAR 1.</b> Si obtienes <b>4</b> puntos, apruebas <b>3º ESO/ PMAR 2.</b>
--	-------------------------------	---

**-EXAMEN:**

Las fechas de ambas pruebas extraordinarias serán fijadas por Jefatura de Estudios, y estarán basados en los contenidos/saberes básicos trabajados durante el presente curso escolar. Constarán de cuatro partes diferenciadas:

- a) Compresión oral.
- b) Producción oral.
- c) Compresión escrita.
- d) Producción escrita.

Para poder aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de cinco puntos, y no se podrá dejar sin contestar ninguna parte de la prueba.

**BACHILLERATO**

**-PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN:**

El alumnado de 2º de bachillerato con inglés pendiente de 1º de bachillerato tendrá dos convocatorias (una en mayo y otra en junio) para realizar un examen y poder superar la materia pendiente.

**-EXAMEN:**

Las fechas de ambas pruebas extraordinarias serán fijadas por Jefatura de Estudios, y estarán basados en los contenidos/saberes básicos trabajados durante el presente curso escolar. Constarán de cuatro partes diferenciadas:

- a) Compresión oral.
- b) Producción oral.
- c) Compresión escrita.
- d) Producción escrita.

Para poder aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de cinco puntos, y no se podrá dejar sin contestar ninguna parte de la prueba.

